

CURRICULUM VITAE

ANTECEDENTES PERSONALES

NOMBRE : Matías Eduardo Guiloff Titium
RUT : 9.903.732-6
FECHA DE NACIMIENTO : 11 de Enero 1978
LUGAR DE NACIMIENTO : Santiago
NACIONALIDAD : Chilena
PROFESIÓN : Abogado
ESTADO CIVIL : Casado
DOMICILIO : Luis Thayer Ojeda, 615, Depto. 705.
TELÉFONO : 6768843-64680658
EMAIL : matias.guiloff@udp.cl,mguiloff@gmail.com

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

PREGRADO

1997 – 2002 Derecho en la Universidad Diego Portales

POSTGRADO

2007 LL.M. Columbia University

2014 S.J.D. in International Trade and Business Law, University of Arizona

ANTECEDENTES RELEVANTES

2002 Licenciatura, aprobada con nota 6.

2003 Premio al mejor graduado de la generación 2002 de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales.

BECAS

2006 Becado por la Comisión Fulbright.

En el mismo año, beca parcial de Columbia University.

2011

Becado por CONICYT para realizar estudios de Doctorado en el extranjero.

En el mismo año, beca parcial de University of Arizona.

TRABAJO

Desde Noviembre del 2003 a Septiembre del 2004, atención de público y calificación de casos en la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura.

Desde Septiembre del 2004 hasta Diciembre de 2005, abogado de la Fundación Oceana.

Desde Agosto de 2007, investigador del Programa de Derecho y Política Ambiental de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales.

En Diciembre del 2010, accedo por concurso al cargo de Profesor de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales.

DOCENCIA DE PREGRADO

Filosofía del derecho (Ayudante del Profesor Carlos Peña, UDP, 2002).

Limitaciones, regulación y derechos de propiedad comunes, junto a Dominique Hervé (UDP, Primer semestre de 2006).

Perspectivas sobre la regulación ambiental (UDP, Segundo semestre de 2007, 2008 y primer semestre de 2009).

Clínica de Justicia Ambiental (UDP, Segundo semestre de 2008, hasta segundo de 2010).

Constitución y Protección del Medio Ambiente (UDP, Segundo semestre de 2009 y 2010).

Profesor Invitado de la cátedra de Derecho Administrativo del Profesor Luis Cordeiro (UDP, Primer y Segundo Semestre de 2009 y 2010).

Derecho Ambiental (UDP, Primer Semestre de 2010).

Derecho Ambiental Aplicado (UDP, Primer semestre de 2011 y 2013, segundo de 2011).

Derecho Administrativo I (UDP, Primer semestre de 2011 y 2013).

Derecho Administrativo II (UDP, Segundo semestre de 2011 y 2013).

Constitución, Derecho y Política Ambiental (UDP, Segundo semestre de 2013).

DOCENCIA DE POSTGRADO

Teoría y práctica del Derecho de Propiedad en la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional (junto al Profesor Javier Couso. En el Magíster de Continuidad, mención en Derecho Constitucional e Instituciones Públicas, UDP (2010 y 2011).

Litigio Ambiental. En el Magíster de Continuidad, mención en Derecho Constitucional e Instituciones Públicas, UDP (2011).

Módulo sobre Reserva de Ley. En el Diplomado de Derecho Público Económico de la Universidad de Chile (2011).

Perspectivas para la aplicación del Convenio 169 de la OIT. En Diploma de Pos-título en antropología jurídica y Derecho Indígena de la Universidad de Chile (2011).

Módulo sobre Sanciones Administrativas. En Magíster sobre Derecho del Trabajo y Previsión Social, Universidad de Concepción (2013).

Justicia Constitucional. En Magíster en Derecho, Universidad Adolfo Ibáñez (2013).

PUBLICACIONES

“Notas sobre la objeción de conciencia y la venta de productos farmacéuticos”. En Revista Chilena de Derecho, vol.34 N° 3.

"Instituciones Nacionales de Derechos Humanos", en "Informe anual sobre Derechos Humanos en Chile 2008", Universidad Diego Portales.

“Adjudicación, valores fundamentales y diálogo”. En Revista de Derecho, Universidad Católica del Norte, año 15, n° 1.

“Reforma a la institucionalidad ambiental: un análisis desde el diseño institucional”. En “Reforma a la institucionalidad ambiental: antecedentes y fundamentos”. Ediciones Universidad Diego Portales (2010).

“La Jurisdicción del casuismo y el legislador orgánico”. En Humberto Nogueira (Coord.), “Temas de Derecho Procesal Constitucional”. Editorial Librotecnia (2010).

“Campiche: es revisable la resolución de calificación ambiental”. En “Anuario de Derecho Público”. Ediciones Universidad Diego Portales (2010).

“La remisión normativa como estándar: una rearticulación democrática del control de constitucionalidad de Decretos Supremos”. En Kamel Cazor y Carolina Salas (Coord.), “Estudios Constitucionales”. Editorial Librotecnia (2010).

"Coordinación sin sesgos: la regulación en la nueva institucionalidad ambiental". En Valentina Durán, Sergio Montenegro, Pilar Moraga, Daniella Ramírez y Ana Lya Uriarte (Ed), "Derecho Ambiental en tiempos de reformas". Abeledo Perrot Legal Publishing (2010), pp. 3- 21.

"Constitutional Law in Chile". Junto a Javier Couso, Alberto Coddou y Domingo Lovera, En Wolters Kluwer, Law & Business.

"Nueva institucionalidad ambiental: hacia una regulación deliberativa". En Anuario de Derecho Público 2011. Universidad Diego Portales.

"La reserva de ley y la necesidad de redefinir su función en el estado constitucional chileno". En Anuario de Derecho Público 2011. Universidad Diego Portales.

"El dilema del artículo 19 n° 8 inciso 2". En Revista de Derecho de la Universidad Católica del Norte. Año 18, N° 1 (2011).

“Potestades normativas y separación de poderes en el Estado constitucional chileno”. Junto a Kamel Cazor. En, Estudios de Derecho Público. El principio de separación de poderes” En, “Estudios de Derecho Público. Actas de las XL Jornadas de Derecho Público”, Valparaíso, 2010”. Juan Carlos Ferrada (Coordinador). Legal Publishing-Abeledo Perrot, (2011).

“A pragmatic approach to multiple water use coordination in Chile” . En Water International, Vol. 37, N°2.

“Operativizando la relación ley reglamento: una propuesta de redefinición del rol de la reserva legal”. En Revista de Derecho Universidad Austral, Vol. 25, N° 1, (2012).

“El derecho al agua como un derecho humano: El caso de la provincia de Petorca, en Informe de Derechos Humanos 2013, Ediciones UDP, Santiago 2013,

“Ley de Pesca: Explicando un regalo regulatorio”. En Anuario de Derecho Público 2013. Universidad Diego Portales.

“A pragmatic approach to multiple water use coordination in Chile”. En De Gouvello, B. & Scott, C. (Eds.), “The future of water public governance. Has privatization peaked?” (Routledge, Londres).

“Análisis Costo-Beneficio Judicial/Análisis Costo-Beneficio Administrativo: Comentarios al fallo de las ciclovías en Rancagua”- En Revista de Derecho, Universidad Católica del Norte. Año 21, N° 1.

“Sanciones administrativas, discrecionalidad y revisión judicial: una mirada desde la regulación responsiva”. Junto a Pablo Soto, en Juan Carlos Ferrada, Jorge Bermúdez y Francisco Pinilla (Eds.), “La nueva justicia ambiental”, Thomson Reuters (2015).

“El estatuto constitucional de la propiedad: una mirada ex ante”, en Eduardo Chía y Flavio Quezada (Eds.) Propuestas para una nueva Constitución (Originada en democracia) Instituto Igualdad Chile (2015).

IDIOMAS

Español (lengua materna), Inglés (excelente) y Francés (básico).